



CHECK LIST INDEMNIZACIONES ENFERMEDADES GRAVES

Para gestionar el trámite de la reclamación por enfermedades graves, el asegurado podrá enviar la documentación al correo autorizaciones.bog@hdi.com.co, o en físico en cualquier de nuestras oficinas a nivel nacional.

Los documentos mínimos requeridos para cada caso son los siguientes:

- Carta o correo electrónico dirigido a HDI Seguros presentando la reclamación, incluyendo datos de contacto.
- Documento de identificación del asegurado
- Historia clínica completa, incluyendo la información desde el inicio de la enfermedad.

NOTA IMPORTANTE.

- ✓ El recibido de la documentación no implica aceptación de responsabilidad por parte de HDI seguros.
- ✓ La Compañía notificará la definición del siniestro a la dirección física y/o correo electrónico notificado al momento de radicar los documentos.
- ✓ Para los casos en que HDI Seguros emita recibo de indemnización, se deberá enviar a las oficinas de HDI Seguros los formatos físicos diligenciados, acompañados de la documentación adicional solicitada.
- ✓ En caso de que la Compañía requiera mayor información o documentación adicional, oportunamente se le estará informando.